

CIRCULAR No. 012
ABRIL 01 DE 2024

DE : FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE – COLEGIO NACIONAL DE JUZGAMIENTO

PARA : LIGA DE: BOGOTA

ASUNTO : CONVOCATORIA DE JUECES A LA III PARADA NACIONAL DE LA MODALIDAD DE HOCKEY PATIN CATEGORIA CADETES MIXTO Y SUB 23 A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BOGOTA DEL 5 AL 7 DE ABRIL DE 2024.

SUB COMITÉ ESPECIALIZADO:

NOMBRE Y APELLIDO	NIVEL	VALOR
JUAN MANUEL RUA	INTERNACIONAL B	\$426.000

JUECES LOCALES:

NOMBRE Y APELLIDO	LIGA	NIVEL	VALOR
SERGIO LANCHEROS	BOGOTA	INTERNACIONAL A	\$449.000
JESUS CASTELLANOS	BOGOTA	INTERNACIONAL B	\$426.000
HAROLD VELASQUEZ	BOGOTA	NACIONAL A	\$398.000
SUSANA GARCIA	BOGOTA	NACIONAL B	\$357.000
CAMILO PEDRAZA	BOGOTA	NACIONAL B	\$357.000
JEAN BEJARANO	BOGOTA	DEPARTAMENTAL	\$308.000
DAVID SUAREZ	BOGOTA	DEPARTAMENTAL	\$308.000

- La organización dará transporte terrestre aéreo al señor: JUAN MANUEL RUA en la ruta MEDELLIN – BOGOTA - MEDELLIN
- La organización dará el alojamiento, alimentación y transporte interno a los jueces no residentes en la ciudad sede del evento.

- No se permite la actuación de ningún Juez que no se encuentre relacionado en esta circular, salvo el caso que se autorice expresamente por parte de la Colegio Nacional de Jueces.
- Los jueces convocados deberán con mínimo ocho días antes del evento confirmar su asistencia vía correo electrónico a los siguientes correos electrónicos carlosparedesco@yahoo.com
- El juez convocado que no asista al evento teniendo todas las garantías para su desplazamiento será sancionado por el Colegio Nacional de Juzgamiento.
- **LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE Y LA LIGA DE PATINAJE DE BOGOTA** no asumen ninguna responsabilidad por accidentes que se puedan presentar durante el desarrollo del evento, por tal razón cada JUEZ deberá contar con su seguro de accidentes vigente y/o EPS.

Cordial saludo,

ORIGINAL FIRMADA

JOSÉ ACEVEDO

Presidente
Federación Colombiana de Patinaje

CARLOS ENRIQUE PAREDES

Presidente
Colegio Nacional Juzgamiento